

CONTRATO DE TRANSPORTE

ST

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. /CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Sra. Adriana Lamo Jaramillo		
NIT:	43041116	TELEFONO:	3007826058
CONTRANTANTE:	Oswan Arenas		
NIT.	98635826	TELEFONO	3105180747
DIRECCION:	FMA 73 #61-95		
NOMBRE R/L	CC		

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO | Nit.

NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA
------------	-----------	----------

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: BUV 234	MODELO: 2015	MARCA: NISSAN Urvan
	No INTERNO 140	CLASE: 1905	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T

DURACIÓN: El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación

FECHA DE INICIO	DIA: 01	MES: 06/2024	AÑO: 2024
FECHA DE TERMINA	DIA: 03	MES: 06/2024	AÑO: 2024

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato se establece en \$ _____

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL	
		ANTICIPO	SI NO V ANT
		VALOR REST	\$ _____
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Mallin	HORA SALIDA
	DESTINO	1900 Puerto	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal	A. Metropolitana
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	Departamental	Nacional

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.	
	CC	TELEFONO	

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 2 Del mes/año 2024

Sra. Adriana Lamo TRANSPORTADOR	Oswan Arenas CONTRATANTE
CC: 43041116	CC: 98635826